

**PROYECTO DE DIRECCIÓN
Actualización**

CEIP “Ermita del Santo”



Sara Ballesteros Sánchez-Escalonilla

Enero de 2023

ÍNDICE

A. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO. Pág. 2

B. BREVE DESCRIPCIÓN DEL CENTRO. Pág. 2

C. DIAGNÓSTICO. Pág. 8

C. OBJETIVOS BÁSICOS. Pág. 9

E. LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS. Pág. 10

F. PLANES DE MEJORA. Pág. 12

G. CRITERIOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROYECTO. Pág. 18

MARCO NORMATIVO

GENERAL

- LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)
- DECRETO 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.
- REAL DECRETO 82/1996 de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria (BOE de 20-2), excepción hecha, en particular, de todo lo relativo a elección, nombramiento y cese del director y competencias de los órganos unipersonales y colegiados de gobierno de los centros.
- ORDEN del Ministerio de Educación y Ciencia de 29 de junio de 1994 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y Colegios de Educación Primaria (BOE de 5-7), modificada por la Orden de 29 de febrero de 1996 (BOE de 9-3).

NORMA QUE REGULA LA CONVOCATORIA

RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca Concurso de Méritos para la renovación y la selección de directores de centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid

INTRODUCCIÓN

Esta actualización reafirma las bases y líneas generales de actuación aperturistas, flexibles y de trabajo en equipo que presidieron el Proyecto inicial, pues la experiencia nos ha demostrado que el liderazgo democrático y colaborador, que involucra a toda la comunidad en la meta y valora su trabajo, promueve que los miembros crean en el planteamiento y decisiones de la organización.

El presente Proyecto de Dirección tiene las siguientes finalidades:

- Describir las características más relevantes del centro para hacer un diagnóstico que justifique la actualización del proyecto inicial y para contextualizar los planes de actuación.

- Establecer objetivos realistas y coherentes con los ámbitos de mejora incorporando aquellos no alcanzados suficientemente.
- Definir y planificar las actuaciones en función del contexto y los recursos personales, materiales y organizativos disponibles.

A. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

Componentes:

Directora: Sara Ballesteros Sánchez-Escalonilla, con DNI 11778925G.

Jefa de Estudios: Elena Díez de Baldeón Vegas, con DNI 9296535 G.

Secretaria: Cristina Valbuena Láiz, con DNI 2649668.

La continuidad de los miembros está basada en: el trabajo en común realizado hasta ahora; el compromiso firme y común de seguir trabajando en la misma línea de cooperación, transparencia y conciencia de centro; el clima de trabajo propiciado entre las componentes y con la comunidad educativa; y la experiencia adquirida durante dieciséis cursos.

B. BREVE DESCRIPCIÓN DEL CENTRO.

Es un centro de doble línea con 438 alumnos y jornada escolar partida en el que se imparten 2º Ciclo de Educación Infantil y la Etapa de Educación Primaria.

Pertenece al distrito municipal de Latina y al barrio de Puerta del Ángel, se inauguró en 1933 y está ubicado en el número 18 del Paseo de la Ermita del Santo, en un entorno privilegiado, situado frente a Madrid Río, rodeado de parques y jardines y muy cercano a la Casa de Campo, lo que nos permite la organización de actividades complementarias muy variadas, la mayoría gratuitas, pues los desplazamientos se pueden realizar a pie o en bici utilizando la senda "ciclable".

La mayor parte de los alumnos procede de la zona de Puerta del Ángel, del Paseo de Extremadura, la Avenida del Manzanares, el Paseo de la Ermita del Santo y el Paseo de la Virgen del Puerto y alrededores. El nivel socio-económico de las familias es medio, y el cultural medio-alto. Hay una minoría de familias (8%

aproximadamente) con muy pocos recursos y un nivel socio-económico y cultural bajo.

El colegio está adscrito a cuatro Institutos de Enseñanza Secundaria, de ellos el más solicitado ahora mismo es el "Gran Capitán". Otros Centros públicos del barrio son la Escuela Infantil "Puerta del Ángel", el CEIP "Francisco de Goya" y el CEIP "Joaquín Dicenta". Con todos existe una excelente relación que favorece la adaptación de los niños cuando se producen cambios de centro por finalización de etapa o por traslado. El equipamiento cultural y deportivo público en las inmediaciones es muy escaso. En las zonas colindantes, la oferta es mayor.

Fundamentalmente, dos centros de Servicios Sociales del Ayuntamiento atienden a la población, existiendo con ambos una coordinación a los niveles correspondientes canalizada por la Coordinadora de bienestar (Jefa de Estudios) y el PTSC, que tiene presencia discrecional en el centro.

Las instalaciones ocupan una superficie de más de 4.000 m². Es una construcción muy singular, de arquitectura racionalista, sencilla y funcional. Las dependencias se distribuyen en cuatro plantas. Los pasillos son anchos, de techos altos y muy bien iluminados por grandes ventanales. Las aulas son amplias y, en general, bastante luminosas.

Las dependencias destinadas al Equipo Directivo están constituidas por dos despachos compartidos, uno por la Dirección y la Jefatura de Estudios, el otro por la Secretaría y la Auxiliar Administrativo, compartida con el CEIP "Amadeo Vives". El espacio es muy reducido y no hay suficiente lugar para el archivo, por lo que a estos efectos se utiliza también un espacio en desuso mal habilitado, al que se accede desde uno de los despachos. La escasez de espacio entorpece mucho a nivel organizativo y en la rutina diaria (entrevistas con familias y representantes de las instituciones, atención a alumnos y profesorado...), sin embargo la cercanía entre los miembros del Equipo hace que la coordinación y el intercambio de información sean muy fluidos.

Disponemos de cocina y dos comedores escolares, uno de ellos para uso exclusivo de los alumnos de tres años, el otro, adyacente a la cocina, para el resto, que come en dos turnos dado el volumen de comensales (actualmente más de 350).

Existe un Gimnasio de pequeñas dimensiones con tres columnas que dificultan la actividad física, por lo que las sesiones se realizan mayoritariamente en los patios que reúnen las mínimas condiciones. A falta de Salón de actos, en el Gimnasio se

desarrollan las actividades de centro en dos “pases” pues no caben todos los alumnos.

Contamos con dependencias diferenciadas para coordinación y trabajo de los diferentes equipos docentes y maestros especialistas.

En la 3ª planta hay una única dependencia amplia y bien dotada destinada a impartir Música.

La Biblioteca tiene reducidas dimensiones, pero está bien acondicionada. Otras dependencias son el Aula de Informática; el de Audiovisuales (50 personas); 3 aulas de apoyo [Pedagogía Terapéutica (PT), Trastorno del espectro autista (TEA) y audición y lenguaje (AL)]; despacho de la Asociación de madres y padres de alumnos (AMPA); despacho del Equipo de orientación educativa y psicopedagógica (EOEP) y dos aulas de usos múltiples cedidas al desarrollo de actividades extraescolares gestionadas por la AMPA.

El Centro tiene tres zonas de patio muy amplias y diferenciadas para los tiempos de recreo. El patio de Educación Infantil es espacioso, tiene columpios sobre suelo antilesiones y un arenero. El de 1º y 2º tiene una pista deportiva en muy mal estado, una zona de tierra y otra cubierta. Estos patios tienen árboles de todo tipo y suelo de arena. El patio utilizado por el resto de los cursos, es también muy amplio, con canchas de baloncesto y “campos” de fútbol; a una de las canchas le falta una canasta, además el estado del firme/pavimento también es muy deficiente.

La organización de las tareas de mantenimiento y conservación son muy dificultosas, tanto por la antigüedad y las dimensiones del edificio y los patios, como por la falta de autonomía en su planificación y desarrollo. A pesar de que la Sección de Educación del distrito hace un trabajo impagable en este sentido, los responsables del mantenimiento y conservación en el centro no inspeccionan, no supervisan y no hacen seguimiento de los partes.

En cuanto al equipamiento en Tecnologías de la información y la comunicación (TIC), el centro ha hecho una gran inversión. Los equipos del Aula de informática están actualizados, todas las aulas están dotadas de pizarra digital interactiva, también la de Audiovisuales, y las dependencias destinadas a la coordinación docente cuentan con ordenador e impresora. Todo este equipamiento tiene conexión a internet, gestionada por el programa “Escuelas conectadas”.

El mobiliario escolar se renovó hace 12 años a cargo del presupuesto del centro, es adecuado en medidas y características por franjas de edad, y su estado: aceptable.

Una parte del mobiliario del profesorado y de almacenaje se va sustituyendo progresivamente.

El material didáctico y deportivo se renueva y actualiza a instancias de los equipos docentes y de los especialistas, que cuentan con partidas presupuestarias, consensuadas en el Claustro, independientes y suficientes.

El aspecto exterior del edificio es magnífico, pues hace cuatro años la Junta municipal reacondicionó todas las fachadas. En relación con el interior, unas veces a cargo del presupuesto del colegio y otras a cargo de la Junta municipal, se reforman y acondicionan otras dependencias e instalaciones en función de las necesidades.

La atención y vigilancia del Servicio de comedor la lleva a cabo el personal de la empresa que lo gestiona (Parga y López S.L.) bajo estrecha supervisión del Equipo directivo y un funcionario de apoyo. La valoración general del funcionamiento es buena y, en general, el clima de convivencia ha mejorado significativamente. Se siguen dando problemas de disciplina en los grupos de 3º a 6º, aunque han bajado en importancia y frecuencia. A su reducción contribuyó la reducción de la alta contaminación acústica del comedor central, que influyó positivamente en el nerviosismo y excitación con los que los niños del 3º a 6º inician las sesiones de tarde. De cara a lo que debe ser un comedor escolar, la creación de hábitos relacionados con la comida se ve dificultada por el número de alumnos que está bajo responsabilidad de una sola auxiliar de comedor (ratio establecida por la norma).

Contamos con una Asociación de Madres y Padres de Alumnos muy activa e implicada que gestiona todo lo relacionado con las actividades extraescolares, propone, promueve y desarrolla gran variedad de actividades complementarias (bicibuses, cuentacuentos, horticultura, fiestas, bicicletadas, ..., en horario extraescolar) y colabora estrechamente con el Equipo Directivo en el mantenimiento de un clima de convivencia muy positivo entre todos los miembros de la comunidad educativa.

La AMPA gestiona las actividades en horario ampliado de mañana, 07:30 a 09:00 horas (madrugadores), de 12:30 a 14:30 y de 16:00 a 17:30. En estos dos últimos horarios se ofertan Ajedrez, Música y movimiento, Cuentacuentos, Teatro, Baile, Ballet, Gimnasia Rítmica, Pintura, Informática, Inglés, Judo, Karate, Fútbol, Tenis, Canto,... Esta amplia oferta supone la cesión de la utilización de todos los espacios de uso común y de gran cantidad de aulas, lo que exige una rigurosa labor de

coordinación y planificación. Las actividades municipales de apoyo escolar se desarrollan de 16:00 a 17:00 de lunes a viernes.

Desde este curso contamos con tres grupos de aulas de la Fundación Balia, fundación que trabaja para favorecer la inclusión social de niños en situación muy desfavorecida, y en muchos casos, en claro riesgo de exclusión social. Ocupan tres aulas de la 2ª planta. En estos espacios, los niños realizan sus tareas escolares, aprenden hábitos de organización y trabajo, aprenden valores, meriendan y juegan.

En relación con proyectos institucionales, tras años de activa participación en diferentes proyectos e iniciativas relacionadas con el medio ambiente, en el curso 2018-2019, empezamos a trabajar en un proyecto propio bajo el que aunar todas las actuaciones emprendidas hasta el momento que denominamos Proyecto “Verd(*ermita*)” y engloba:

- STARS: Movilidad sostenible y educación para la salud curricularmente integrado.
- Red de Huertos Escolares Sostenibles: Educación medioambiental y para la salud en proceso de integración curricular.
- Alimentar el cambio: Persigue la sensibilización y formación en alimentación sostenible y saludable desde el desarrollo de mejoras en el comedor y/u otros momentos relacionados con la alimentación (desayunos, almuerzos...) que tienen lugar en los centros escolares.

El desarrollo de todos estos proyectos impulsó en gran medida las relaciones institucionales con diversas áreas del Ayuntamiento, con asociaciones y con colegios de otros distritos.

Los equipos docentes planifican y desarrollan numerosas actividades culturales, deportivas, artísticas, en la naturaleza, etc... vinculadas a este proyecto.

Otras actividades y programas institucionales en los que participamos desde hace años son: Educación Vial (Ayuntamiento) o Concurso de Primavera de Matemáticas (Universidad Complutense).

Los resultados académicos globales en las áreas son buenos, las medias, como sucede en la mayoría de centros, se ven afectadas con la llegada de alumnos a mitad de curso procedentes de otros sistemas educativos con desfases curriculares diversos. Cuando los desfases se dan en niveles inferiores, podemos de alguna forma

compensar, a partir de 4^o-5^o la tarea se complica porque no hay refuerzo educativo ordinario suficiente.

A partir del curso 2014-2015 hemos llevado a cabo diferentes planes de mejora del rendimiento académico de la Dirección general de ordenación académica de educación infantil y primaria. Este curso hemos optado por compatibilizar tres de esos planes estableciendo mínimos semanales.

- Competencia lingüística:
 - Plan de Mejora de la Ortografía.
 - Plan de Mejora de la Comprensión Lectora.
- Competencia matemática: Cálculo Mental.

Tenemos el privilegio de contar con un Claustro muy estable, y el Equipo Directivo lleva cuatro ejercicios en el cargo, lo que ha contribuido a dar coherencia al Proyecto educativo y ha favorecido la implicación del personal docente y no docente en metas a medio y largo plazo. Esos proyectos y actuaciones están directamente relacionados con la mejora de los resultados académicos a través de la atención a la diversidad, el impulso de las TIC, la educación ambiental y la educación para la salud.

El curso pasado, decidimos apostar progresivamente por la convivencia restaurativa con el apoyo la unánime del Claustro y el Consejo escolar. A partir de este curso también se nos plantean las metas de acometer el Plan digital de centro (Programa CompDigEdu) y de adecuar los documentos institucionales a los cambios legislativos, lo que exige la optimización de tiempos y recursos personales para que lo ya establecido no se resienta.

Actualmente el personal no docente que desarrolla tareas en el centro es el siguiente:

- Una Auxiliar Administrativo, bajo la supervisión de la Secretaria del centro compartido con otro centro.
- Una Auxiliar Técnico Educativo III (A.T.E. III) para atender a los alumnos con n.e.e.
- Una Técnico en Integración social (T.I.S.) adscrita al Aula T.E.A.
- Personal de cocina y vigilancia del comedor escolar con un altísimo porcentaje de estabilidad, contratado por la empresa que gestiona el servicio.
- Personal de limpieza, contratado por el Ayuntamiento a través de la empresa adjudicataria correspondiente.

- Un número variable de monitores, entre veinte y veinticinco, para actividades extraescolares.

Todos ellos forman parte de la vida del centro y están muy implicados en el Proyecto educativo.

Los responsables de la vigilancia, conservación y mantenimiento del edificio son un conserje con puesto adaptado y su ayudante (dependiente de la Agencia para el empleo del Ayuntamiento), encargados de la apertura y cierre de los accesos al recinto y del seguimiento (muy deficiente) del mantenimiento y conservación del edificio.

C. DIAGNÓSTICO

	VARIABLES QUE FAVORECEN	VARIABLES QUE DIFICULTAN
ANÁLISIS INTERNO	<ul style="list-style-type: none">- Estabilidad del profesorado.- Motivación de centro.- Disposición al trabajo en equipo.- Gran interés por la formación permanente.- Concienciación de la importancia de la atención a la diversidad.- Amplia oferta de actividades extraescolares.- Buen clima de convivencia.- Excelente relación con la Junta de la AMPA.	<ul style="list-style-type: none">- Escasez de tiempos para coordinación docente y reflexión sobre la práctica pedagógica.- Horario insuficiente para el Programa de Refuerzo Ordinario.- Dificultad de niveles altos en la adecuada resolución de conflictos y gestión de emociones.- Antigüedad y dimensiones del edificio y falta de autonomía en su mantenimiento y mejora.- Tareas imprescindibles para el buen funcionamiento que no son función de "nadie".

ANÁLISIS EXTERNO	<ul style="list-style-type: none">- Implicación de las familias.- Características del alumnado.- Mejora de la respuesta a la problemática socio-familiar a través de servicios socio-educativos externos en el propio centro.- Ubicación del centro.- Buen clima de convivencia.	<ul style="list-style-type: none">- Falta de competencias y autonomía para la organización y gestión de personal municipal (POSI/conserjes, limpieza y mantenimiento).- Escasez de recursos personales que permitan una mayor cobertura para atender a la diversidad.- Cambios legislativos y burocratización.- Gestión de espacios compartidos con la comunidad educativa (actividades extraescolares).
-------------------------	--	---

D. OBJETIVOS BÁSICOS

1. Objetivos contemplados en el Proyecto de dirección, reformulados en función del nivel de consecución a día de hoy:

1.1. Actualizar los documentos institucionales y renovar los formatos para hacerlos más accesibles a las familias y revisar su difusión con el fin de convertirlos en verdaderos instrumentos de organización y mejora.

2. Nuevos objetivos:

2.1. Mejorar los resultados educando en gestión emocional y convivencia para que el clima del aula sea el más adecuado y optimice el proceso enseñanza-aprendizaje.

2.2. Proporcionar soportes organizativos estables que permitan la actualización pedagógica, formal e informal, y el intercambio de experiencias en equipo para incorporar progresivamente nuevas metodologías que den respuesta a la diversidad de intereses y motivaciones de los alumnos.

2.3. Determinar las actividades complementarias y curriculares el proyecto Verd(*ermita*) que son sostenibles en recursos y tiempo y sistematizarlas implicando a todos los sectores de la comunidad educativa para se desarrollen de forma más colaborativa y eficaz.

E. LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS

Las **líneas generales de actuación** no cambian con respecto al proyecto inicial porque nos han servido para llegar a ser un Claustro cohesionado que mantiene una buena relación con las familias; consideramos que es básico porque la colaboración e implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos y en la vida del centro son imprescindibles para el desarrollo de la labor docente y la construcción de comunidad.

Trabajo en equipo: Implicando a todos los sectores de la comunidad educativa en la toma de decisiones para conseguir que hagan suyas las metas.

Igualdad de oportunidades: Proporcionando los instrumentos para que todos los alumnos, independientemente de sus características y circunstancias, reciban la mejor educación posible.

Planificación y eficacia: Rentabilizando los recursos organizativos, personales y materiales disponibles en función de las finalidades de nuestro Proyecto Educativo.

Coherencia: Velando para que la práctica docente cumpla criterios de coordinación entre etapas y niveles, vertical y horizontalmente.

Gestión democrática y transparente: Buscando el consenso a través del diálogo en el seno de los distintos órganos de participación, gobierno y coordinación pedagógica.

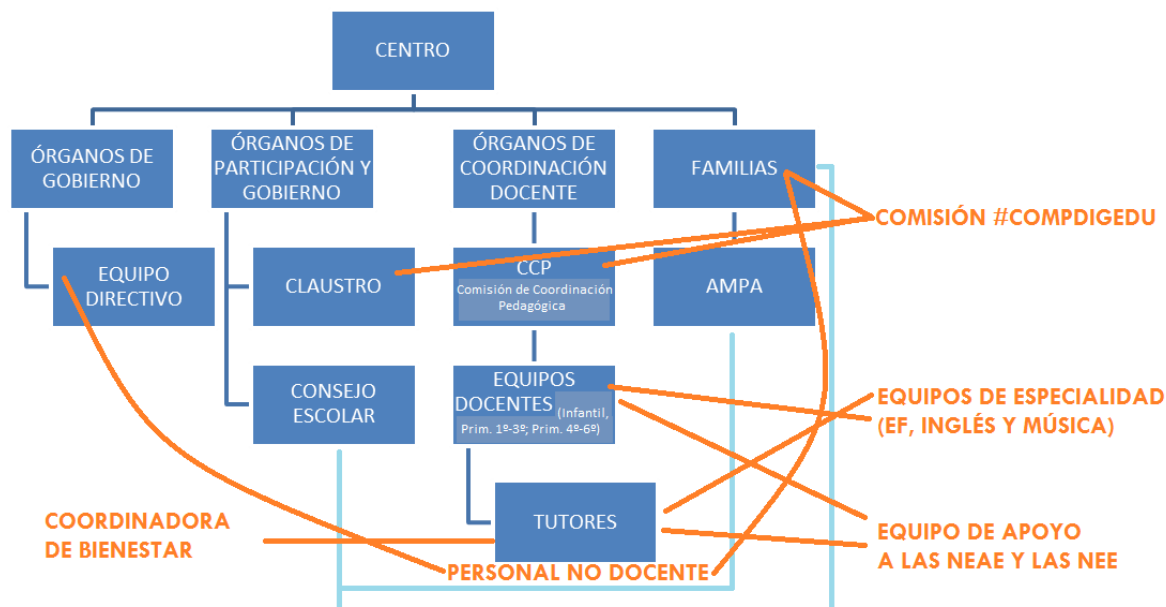
Actualización y visión de futuro: Impulsando la formación permanente y adecuándonos a los requerimientos de una sociedad cambiante.

Apertura al entorno: Creando herramientas eficaces y espacios de encuentro, comunicación y convivencia entre las familias de los alumnos y los profesores del Centro. Posibilitando actividades que trasciendan los límites del Centro y estableciendo relaciones con otras entidades e instituciones educativas, culturales y deportivas.

Evaluación: Promoviendo la reflexión individual y conjunta y el análisis crítico que nos permitan descubrir las disfunciones y planificar las medidas de mejora.

A continuación, paso a describir **las líneas prioritarias y las medidas** a adoptar con respecto a los diferentes ámbitos de gestión y los órganos de gobierno y coordinación implicados, cuya actuación se establece según este organigrama

(en color naranja la interrelación de agentes imprescindibles pertenecientes a la organización).



Medidas con respecto a la gestión docente (Claustro, CCP, Equipos docentes):

- Fomento de la escucha y trabajar el conflicto como una fuente de aprendizaje
- Aprovechamiento de los espacios de recreo para mejorar la convivencia entre iguales.
- Concienciación de la atención a la diversidad es un compromiso de equipo y no una tarea profesional individual.
- Apuesta por una educación integral desde la implantación de un modelo de convivencia restaurativo y del Proyecto Verd(ermita).
- Atención a la diversidad
- Revisión y modificación de documentos institucionales y adecuación de documentación a normativa

Medidas con respecto a la gestión administrativa (Secretaría y Dirección):

- Establecimiento de protocolos internos para optimizar los procedimientos y tramitaciones.
- Actualización del sistema de archivo

Medidas con respecto a Gestión de recursos (Equipo Directivo y Equipos docentes):

- Optimización de recursos organizativos evitando duplicidades.
- Retirada de recursos materiales obsoletos.

- Exploración de nuevas vías para que la Administración municipal subsane en la medida de lo posible las disfunciones que observamos en el cumplimiento de sus competencias (limpieza, vigilancia, mantenimiento y conservación del edificio).

Medidas con respecto a la gestión económica (Secretaría, Dirección y Comisión económica):

- Optimizar la ejecución del presupuesto.

F. PLANES DE MEJORA

F.1. PLAN DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA			
Objetivo/s	Mejora de la convivencia y la relación entre iguales a través del juego y el aprendizaje incidental para promover las relaciones personales y la igualdad y para prevenir conflictos.		
Actuaciones	Temporalización	Responsables	Indicadores (seguimiento /logro)
Sensibilización y formación del profesorado y las familias.	A lo largo del curso	Equipo directivo	Orden del día de sesiones y reuniones / Actas de Claustro.
Incorporar la mediación en la resolución de conflictos.		Claustro	Registro /Resultado positivo.
Programación de sesiones específicas trimestrales en el aula.	Mensual	Tutores	Plan de acción tutorial/ Actas de CCP.

Experimentar la escucha activa y la asertividad para mejorar la comunicación y llegar a “ponerse en el lugar del otro”.	A lo largo del curso	Claustro	Orden del día de sesiones y reuniones / Actas
Trabajar el conflicto como una fuente de aprendizaje.		Tutores y especialistas	Registro /Resultado positivo

F.2. PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS

Objetivo/s	Incidir en la atención a la diversidad, en la adquisición y afianzamiento de aprendizajes instrumentales básicos (lectoescritura, comprensión, operaciones básicas...) y en la educación emocional del alumnado para mejorar el rendimiento académico en todas las áreas.		
Actuaciones	Temporalización	Responsables	Indicadores (seguimiento/ logro)
Priorizar las áreas de mejora a partir de la valoración de los resultados finales del curso anterior y de las evaluaciones iniciales.	Principio de curso	Claustro	Orden del día de sesiones y reuniones / Actas
Reflexionar sobre las variables que puedan influir en la mejora de resultados.	Trimestral	CCP	Orden del día de reuniones / Actas
Elaborar y aplicar planes de actuación coordinados vertical y horizontalmente.	Todo el curso	Tutores y especialistas	PGA/Memorias
Educación en gestión emocional para que el clima del aula favorezca el aprendizaje de los alumnos y una adecuada atención a la diversidad. (Ver F.1)	Todo el curso	Tutores y especialistas	PGA/Memorias

F.3. PLAN DE REDUCCIÓN DEL ABSENTISMO			
Objetivo/s	Intervenir cuando las ausencias injustificadas son incidentales para prevenir el absentismo reincidente y evitar el de larga duración.		
Actuaciones	Temporalización	Responsables	Indicadores (seguimiento/ logro)
Consensuar, en cada caso, el número de faltas injustificadas que requieran la comparecencia de la familia.	Incidental	Tutor, PTSC/CB (Coord. Bienestar)	Registro
Identificar las variables socio-familiares que pueden causar esas ausencias.			
Planificar la intervención en cada caso y hacer seguimiento de esta.		PTSC/CB (Coord. Bienestar)	Plan de intervención
Apertura de Expediente de absentismo en la Comisión del distrito si en un plazo razonable de tiempo, en función de cada caso, no se restablece la asistencia regular.			Notificación/ Memoria

F.4. PLAN DE MEJORA DE LA COMUNICACIÓN EN RELACIÓN CON LA NORMATIVA INSTITUCIONAL (COMPRENSIÓN Y ACCESIBILIDAD)			
Objetivo/s	Actualizar los documentos institucionales y difundirlos de forma accesible y eficaz.		
Actuaciones	Temporali- zación	Respon- sables	Indicadores (seguimiento/ ogro)
Determinar las partes del Proyecto Educativo de Centro que deben ser modificadas o incluidas priorizando las concreciones curriculares y el Plan de convivencia.	1er trimestre de cada curso	Claustro	Acta
Elaborar las propuestas y consensuarlas.	2º trimestre de cada curso	Equipo directivo/ Claustro	PGA
Diseñar formatos atractivos y utilizar hiperenlaces			
Consensuar y difundir información clara y precisa sobre la justificación de las medidas adoptadas y sobre las modificaciones o inclusiones y su repercusión.	3er trimestre de cada curso	Equipo directivo/ Claustro	Documentación y publicaciones

F.5. PLAN DE MEJORA DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE			
Objetivo/s	Explorar nuevas metodologías y establecer espacios y tiempos para el intercambio de experiencias		
Actuaciones	Temporalización	Responsables	Indicadores (seguimiento/ logro)
Planificar la actualización pedagógica y el intercambio de experiencias en equipo en horario de obligada permanencia.	Principio de curso	Equipo directivo	Actas/PGA/ Memoria
Promover espacios y tiempos para el intercambio de experiencias entre el equipo docente del centro y con otras instituciones.			
Incorporar nuevas metodologías que den respuesta a la diversidad de intereses y motivaciones de los alumnos	Todo el curso	Tutores y especialistas	Registro/Memoria

F.6. PLAN DE MEJORA DEL PROYECTO VERDE(ermita)			
Objetivo/s	Determinar las actividades complementarias y curriculares el proyecto Verd(ermita) que son sostenibles en recursos y tiempo y sistematizarlas implicando a todos los sectores de la comunidad educativa para se desarrollen de forma más colaborativa y eficaz.		
Actuaciones	Temporali- zación	Respon- sables	Indicadores (seguimiento/ ogro)
Realizar campañas anuales específicas que favorezcan la sensibilización y motivación.	Todo el curso	Equipo directivo/ Comisio- nes del Consejo escolar	Publicaciones/ Adhesión a los proyectos
Mejorar los espacios y renovación y/o incremento de los recursos necesarios para el correcto desarrollo de las actividades relacionadas con cada uno de los ámbitos del proyecto.			Inventarios/ Memoria
Crear de bancos de recursos organizativos que faciliten la planificación y desarrollo de las actividades.			Inventarios/ Memoria
Crear decoración y ambientación sostenibles de actividades y celebraciones.			Inventarios/ Memoria

G. CRITERIOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROYECTO

Instrumentos

- Registros/inventarios.
- PGA.
- Memoria.

Indicadores de evaluación:

Generales:

1. La actuación coordinada de los Órganos de Gobiernos y los Órganos de Coordinación Docente.
2. Definir y facilitar la participación y colaboración de todos los sectores de la Comunidad Educativa.
3. Cumplimiento de las tareas.
4. Idoneidad de la metodología y pertinencia de los recursos.
5. Coherencia y cumplimiento de la temporalización.
6. Implicación de los responsables

Relacionados con la PGA:

1. Los planes incluidos en la PGA de cada curso están enfocados a la consecución de los objetivos de este Proyecto de Dirección.
2. Los objetivos, actuaciones y actividades de los planes están claros y las tareas distribuidas de forma responsable.

Relacionados con la Memoria:

1. Las propuestas de mejora deben responder a las conclusiones de los análisis previos.
2. Las propuestas de mejora tienen que ser realistas, concretas y evaluables
Establecer de manera clara y precisa quiénes son los responsables del desarrollo y cumplimiento de propuesta de mejora.

Relacionados con las líneas de actuación del Equipo directivo:

1. La información recibida del Equipo directivo ha sido adecuada en contenido y cantidad
2. El Equipo directivo es receptivo a las sugerencias del profesorado y es accesible en el trato cotidiano.

3. El número de reuniones de Claustro, de reuniones generales docentes y de coordinaciones, ha sido suficiente.
4. El Claustro y los equipos de coordinación y docentes impulsan planes de mejora, adoptan acuerdos consensuados y realizan el seguimiento de los mismos.

Temporalización:

- Evaluación inicial en función de lo establecido en la RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca Concurso de Méritos para la renovación y la selección de directores de centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid
- Seguimiento cuatrimestral de los planes recogidos en la Programación General Anual de cada curso escolar que constituyen la concreción de este proyecto.
- A la finalización de cada curso, evaluando cada plan de actuación mediante los instrumentos establecidos en la Memoria, anexando a esta un breve documento que haga referencia al proyecto global de Dirección.
- Al cumplimiento del nombramiento, haciendo un análisis de los resultados de la evaluación trimestral y anual del proyecto para llegar a una valoración global de las líneas generales de actuación y el grado de consecución de los objetivos planteados.

Difusión de los resultados: A través de la página web del centro mediante la publicación de la Memoria anual de cada curso, en la que se incluirá un apartado específico.